

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 4ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Marta Susana Beatriz González (DNI 4.524.247) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, MARTA SUSANA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos- (CUIJ N° 21-02972280-0). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, juzgado a cargo Juzg. 1ª Inst. Civil y Comercial 15ª Nom. de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Jorge Omar Ojeda DNI N° 6.044.202, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: OJEDA, JORGE OMAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02968114-4. Fdo. Prosecretario. Dr. Julián Evangelisti.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de la ciudad de Rosario y en autos: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, DAVID ARIEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02965242-9, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. David Ariel Rodriguez De Almeida (DNI N° 36.658.390), por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos: RODRÍGUEZ DE ALMEIDA, DAVID ARIEL s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-02965242-9.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosado, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mercedes Carlota Del Corripio D.N.I. N° 3.580.057, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: DEL CORRIPIO, MERCEDES CARLOTA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-02969053-4), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo: Prosecretario.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial 7ª Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Liliana Ester Gutiérrez, (DNI Nº 5.588.300), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados GUTIERREZ, LILIANA ESTER s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-02967927-1.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 4ta° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante NELIDA SANCHEZ (D.N.I. 5.526.185) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SANCHEZ NELIDA S/ SUCESORIO" (CUIJ Nº21- 02971677-0) . Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 24

POR DISPOSICION DEL JUEZ DE DISTRITO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 4TA. NOMINACION DE ROSARIO, SE HA ORDENADO CITAR A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE, SR. NESTOR HUGO INDELICATO, D.N.I. NRO. 18.460.590, POR UN DIA, PARA QUE LO ACREDITEN DENTRO DE LOS TREINTA DIAS. AUTOS CARATULADOS: INDELICATO, NESTOR HUGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-02970418-7.- FDO. PROSECRETARÍA. ROSARIO,

\$ 45 Ago. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes CAPUZZI, PAULO (L.E. 3.683.179) y CORRENTE JOSEFA (L.C. 1.510.615), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAPUZZI, PAULO Y OTROS S/ SUCESORIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02969943-4).Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CORNEJO ENRIQUE RAMON (D.N.I. 16.169.677) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORNEJO ENRIQUE RAMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ Nº 21-02972075-1). Fdo. Prosecretaría. Rosario,

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUSTAVO DANIEL ERCOLE, D.N.I.: 12.524.686, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ERCOLE, GUSTAVO DANIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-02970545-0). Fdo. Dr. Julián Evangelisti - Prosecretario.-"

\$ 45 Ago. 24

Por disposición de la Jueza de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR OSCAR VIGGIANO DNI 6.069.386 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Autos caratulados: "VIGGIANO, VICTOR OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02954982-3).

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del señor Juez de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LIDIA INES POGGI titular del D.N.I. N° 1.961.384, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "POGGI, LIDIA INES s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02970281-8.-

\$ 45 Ago. 24

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16, Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a los bienes

dejados por la causante Sánchez Dorita Nelva (DNI N° F1.684.268), para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los Autos: SÁNCHEZ DORITA NELVA s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-26422575-6. Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzg. 1ª Inst. Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Firmat se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mendoza José Francisco; DNI N° 02.052.331, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MENDOZA JOSE FRANCISCO Y MENDOZA ELIO OSCAR s/Sucesiones- Insc. tardías- Sumarias- Volunt.; CUIJ N° 21-26421212-7. Fdo. Dra. Laura Barco, (Juez); DR. Darío Loto, (Secretario). Firmat, 06 de junio de 2022.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez del Juzg. 1ª Inst. Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Firmat se ha ordenado citar a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mendoza Elio Oscar; DNI N° 05.937.988, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: MENDOZA JOSE FRANCISCO Y MENDOZA ELIO OSCAR s/Sucesiones- Insc. tardías- Sumarias- Volunt.; CUIJ N° 21-26421212-7. Fdo. Dra. Laura Barco, (Juez); DR. Darío Loto, (Secretario). Firmat, 06 de junio de 2022.

\$ 45 Ago. 24

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos MARGHERITTI MAXIMILIANO JOSE s/Solicitud propia quiebra; (CUIJ N° 21-25857977-9), se ha dispuesto lo siguiente: N° 176. Casilda, 26 de febrero de 2020. Autos y vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra del Sr. Maximiliano José Margheritti, D.N.I. N° 23.399.361, quien denuncia domicilio en calle Estanislao López N° 734, de la localidad de Sanford, provincia de Santa Fe, N° 1450. Casilda, 11 de julio de 2023. Autos y vistos... Resulta... Considerando... Resuelvo: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro

del plazos que vencerá el día 31 de agosto de 2023, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 2) Fijar, para la presentación de informe individual por parte de la sindicatura el día 12 de octubre de 2023, y para la presentación del Informe General el día 27 de noviembre de 2023, según lo previsto en los artículos 35, 39 y cc LCQ. 3) Procédase a la inmediata publicación de la presente a través de edictos en el BOLETÍN OFICIAL, debiendo la Sindicatura acompañar los mismos redactados en debida forma y dejando constancia en el mismo de su nombre, domicilio y horarios de atención, para su posterior rúbrica por la Actuario. Insértese y hágase saber. Firmado: Dra. Viviana M. Guida (Jueza) - DRA. Clelia Carina Gómez (Secretaria). El Síndico designado es el CPN Víctor Pugliese, con domicilio constituido en Bv. Lisandro de la Torre 2413 de la ciudad de Casilda y fija días y horarios de atención de lunes a viernes de 9.00 hs. a 16.00 hs. Su teléfono es 341 2413997 y su correo, victoruueliese@gurfinkel.com.ar.

S/C 504835 Ago. 24 Ago. 30

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda Dr. Gerardo A.M. Marzi, Secretaria de la autorizante Dra. Sandra González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Adelqui Amelio Nobile, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro, por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley, todo lo cual se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el tablero del Tribunal. (Autos: NOBILE ADELQUI AMELIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 201/2023 (CUIJ N° 21-25863166-5).

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Angela Maria Rossi DNI N° 5.541.308, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ROSSI ANGELA MARIA s/Sucesión testamentaria; Expte N° 339/2023 21-25863429-9. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria. 22 de agosto de 2023.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Romano Alfredo Rufino DNI N° 6.129.287, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados ROMANO ALFREDO RUFINO s/Sucesorio; Expte. N° 346/2023, 21-25863444-3. Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HEBE EDITH ANTONIA VICEVICH DNI 2.385.685 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: VICEVICH HEBE EDITH ANTONIA s/ Declaratoria de Herederos” Expte N° 338/2023 21-25863428-1 Fdo. Dra. Sandra González-Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ZULMA GLADIS SGOLACCHIA DNI 14.260.674 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados “SGOLACCHIA ZULMA GLADIS s/Sucesorio” Expte N° 359/2023 21-25863479-6 Fdo. Dra. Sandra González-Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NESTOR JUAN FLORENTINO PROPERZI DNI 7.686.364 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “PROPERZI NESTOR JUAN FLORENTINO s/Declaratoria de Herederos” Expte N° 361/2023 21-25863482-6 Fdo. Dra. Sandra González- Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO FRANCISCO PELEGRIN DNI 12.003.290 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados “PELEGRIN ANTONIO FRANCISCO s/ Sucesorio” Expte N° 315/2023 21-25863387-0 Fdo. Dra. Sandra González, Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2º Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ELEDE CATALINA PARTEL LC 1.839.328 y DOMINGO LUCIO VILLA DNI 6.113.221 por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: PARTEL ELEDE CATALINA Y OTROS s/Sucesorio” Expte N° 161/2022 21-25861838-3 Fdo. Dra. Sandra González- Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado. San Lorenzo, 07 de Diciembre de 2022. Cítase por edictos, que se publicarán tres veces, a los herederos del demandado JOSE MARUCCO, bajo apercibimiento de que si no comparecen en término, se lo declarará rebelde y se nombrará un defensor de oficio, conforme art. 597 CPCC. Autos: RIVERO DAIANA BELEN y Otros c/MARUCCO JOSE ALBERTO s/Proceso de daños y perjuicios (CUIJ N° 21-25438242-3). Fdo. Dra. Luz M. Gamst (Secretaria); Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez). Dra. Nadia M. Aronne, Prosecretaria.

\$ 33 504977 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa. Encontrándose acreditado el fallecimiento de Ricardo Raúl Andino y Anca, cítese y emplácese a los herederos y/o legatarios del demandado a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC ELSA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504960 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, cítese y emplácese a Juan José Félix Andino y Anca a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días desde la última publicación y bajo apercibimientos de declarárselo rebelde. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC, ELSA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504962 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, cítese y emplácese a Elsa Pauletic a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días desde la última publicación y bajo apercibimientos de declarárselo rebelde. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC, ELSA y Otros s/Prescripción adquisitiva” CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504963 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, cítese y emplácese a Amalia Andino y Zolia a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días desde la última publicación y bajo apercibimientos de declarárselo rebelde. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC, ELSA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504964 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, cítese y emplácese a María Inés Andino y Anca a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días desde la última publicación y bajo apercibimientos de declarárselo rebelde. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC, ELSA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504965 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, cítese y emplácese a María Elena Anca a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días desde la última publicación y bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC, ELSA y Otros s/Prescripción adquisitiva”, CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023. Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504966 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, cítese y emplácese a CLAUDIO EDUARDO ANDINO y ANCA a comparecer a estar a derecho por el término de 5 días desde la última publicación y bajo apercibimientos de declarárselo rebelde. Autos caratulados: SANCHEZ, OLGA TERESA c/PAULETIC,

ELSA y Otros s/Prescripción Adquisitiva, CUIJ 21-25385144-6. San Lorenzo, 8 de Agosto de 2023.
Dra. Peretti, Secretaria.

\$ 50 504967 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PABLO FRANCISCO ANDINO, DNI: 8.501.986, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ANDINO, PABLO FRANCISCO s/Sucesorio (21-254421712).

\$ 45 Ago. 24

Por Disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil Y Comercial de La 2da Nominación de la Localidad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nidia Susana Rigat, por un día y para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos Caratulados: RIGAT NIDIA SUSANA s/Declaratoria de Herederos CUIJ Nro.: 21-25443119-9 Nro. Expediente: 435/2023 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da Nominación de la localidad de San Lorenzo.

\$ 45 Ago. 24

El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a carga del Dr. Dr. Alejandro Marcos Andino, Juez, secretaria de la Dra. Dra. Luz M. Gamst, dentro de los autos MACIEL RAUL IGNACIO s/Sucesorio; CUIJ 21-25443402-4, ha dispuesto publicar el siguiente edicto: Cítese y emplácese a los herederos (por cédula si se conociera domicilio), acreedores y legatarios del causante y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejadas por el causante, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados del Tribunal (art. 67 CPCC modif. P Ley 11.187) para que lo acrediten dentro del plazo de treinta días. Fdo. Dra. Gamst, Secretaria, Dr. Andino Juez.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Nº 12, 2 da. Nominación de San Lorenzo, secretaria autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SUAREZ, EVA MARTA, DNI. 5.751.277, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "SUAREZ, EVA MARTA S/ SUCESION" CUIJ Nro. 21-25385988-9 por el termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Y estrados del Tribunal.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 12 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados "CIRAOLO RAUL JORGE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nº 21-25442482-7 Nro. Expediente: 91/2023 se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don CIRAOLO Raúl Jorge, DNI Nº 5.395.792, fallecido en la ciudad de Rosario, Santa Fe, Argentina, en fecha 18 de julio del año 2.019 anotado en el Registro Civil de Subsecretaria Defunciones Rosario de la localidad de Rosario Oficina 359, Año 2.019, Acta Nº 5421, que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. CUIJ Nº 21-25442482-7," Fdo: Dra. Stella Maris BERTUNEO, Jueza,; Dra. Melisa V. Peretti Secretaria. San Lorenzo, de agosto de 2.023

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nom. de San Lorenzo, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante LUCÍA MARCHESSI D.N.I. 6.008.415, por un día que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos "MARCHESSI LUCÍA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21- 25443185-8. Fdo.: Dra. Peretti (Secretaria).-

\$ 45 Ago. 24

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune (Juez), Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante don HÉCTOR DANIEL MARTINEZ (D.N.I. Nº 13.600.740) y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados: "MARTINEZ, HÉCTOR DANIEL S/ SUCESORIO", CUIJ 21-25442432-0, Expte. Nº 64/2023. Dra. Melisa V. Peretti .- Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. San Lorenzo, Agosto de 2023.- Secretaría de la Dra. Melisa V. Peretti.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Doña ELDA IRIS BARREIRO D.N.I. 4.457.568, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "BARREIRO ELDA IRIS S/ SUCESORIO" CUIJ Nº 21-25442850-4, San Lorenzo, 14 de Abril de 2023

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causante MANUEL VALIDO GORRIN DNI N° 93.737.456 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VALIDO GORRIN, MANUEL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." (CUIJ 21-25442234-4).

\$ 45 Ago. 24

En los autos caratulados "PENESSI VICTOR ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ N° 21-25443194-7" que tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Segunda Nominación de San Lorenzo, a cargo de la Dra. BERTUNE - Secretaria de la Dra. PERETTI se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes VICTOR ANGEL PENESSI, D.N.I. N° 6.166.898, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.- "PENESSI VICTOR ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-25443194-7) Firmado: Dra. Peretti (Secretaria)

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ra Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Don HILARIO SIMON GIMENEZ D.N.I. 5.522.866, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados "GIMENEZ HILARIO SIMON S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-02948014-9, San Lorenzo, 07 de Agosto de 2023.-

\$ 45 Ago. 24

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: TIVOLI TURISMO S.R.L. c/MAIDANA OSCAR JERONIMO y Otros s/Cobro De Pesos; Expte. N° 495/18 - CUIJ 21-25615210-7; Se ha dictado la providencia del siguiente tenor: Villa Constitución, 02 de Junio de 2023. Atento el fallecimiento de demandada y a los fines de evitar futuras nulidades, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Oscar Jerónimo Maidana por edictos a publicarse en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 597 y cc del CPCC. Notifíquese. Firmado: Dra. Griselda Ferrari - Juez - Dr. Darío Malgeri - Secretario. Villa Constitución, 15 de Agosto de 2023.

\$ 33 504859 Ago. 24 Ago. 28

Juzgado de primera Instancia de Distrito Nro. 14 Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. AGUEDA M, ORSARIA, secretaria del Dr. ALEJANDRO DANINO, dentro de los autos caratulados: "MARTIN, ANTOLIN MARCELINO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA"; Cuij N° 21-25658610-7, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don ANTOLIN MARCELINO MARTIN por treinta (30) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Villa Constitución, 23/08/2023.

\$ 45 Ago. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En autos caratulados: CIA. TEBAS S.A. s/Concurso Preventivo; (CUIJ 21-26457396-0 - Expte. N° 1184/2013), tramitados ante este Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo C.C.L. de Melincué, a cargo del Dr. Alejandro Lanata, secretaria de la autorizante, se hace saber a sus efectos que se ha dictado la Quiebra indirecta de la concursada COMPAÑÍA TEBAS S.A., habiéndose dispuesto: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 18 de Septiembre de 2023, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 07 de Noviembre de 2023, para que la Sindicatura presente el informe General el día 27 de Diciembre de 2023. 2) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, Diario El Alba, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Ley N° 24.522 (Art. 89). Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. Melincué, 14 de Agosto de 2023.

S/C 504757 Ago. 24 Ago. 30

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Alejandro H. Lanata, Secretaría de la Dra. Analía Irrazábal, en autos caratulados: PRESUTTI, NORBERTO c/RONCAGLIA, JOSE GERVASIO y/o SUCESORES/Escrituración; (CUIJ N° 21-26471470-9) se ordena publicar el siguiente decreto conforme lo dispuesto por el art. 597 del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, emplazando a los herederos de don José Gervasio Roncaglia y de don José Lanzoni a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley dentro de dichos autos en los que se ha decretado: Melincué, 18 de Abril de 2023. Agréguese las constancias acompañadas. Por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en mérito al poder especial acompañado. Dése al compareciente la participación legal correspondiente. Cítese y emplácese a la demandada a comparecer a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Notifiquen empleados notificador. Fdo: Dr. Alejandro H. Lanata, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria. En Melincué, a los 9 días del mes de Agosto de 2.023.

\$ 45 504819 Ago. 24 Ago. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante don Orlando Osmar Pisan, por un día, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos - Autos: PISANI, ORLANDO OSMAR s/Sucesión (CUIJ N° 21-26472297-4). Melincué, 30 de Junio de 2023.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Roberto Oscar Díaz, DNI N° 10.411.244, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: DIAZ, ROBERTO OSCAR s/Sucesión; (CUIJ 21-26472602-3). Fdo. Dra. Analía M. Irrazábal, Secretaria. Melincué, 22 de Agosto del 2023.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 9 de Melincué, la Secretaría que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho a los Nazareno René Santarelli, por un día para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: NAZARENO RENÉ SANTÁRELLI s/Sucesiones Insc. Tardías - Sumarias Volunt. CUIJ N° 21-26473391-1, Melincué, 22 de Agosto de 2023. Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de: ALBERTO ORLANDO OSCAR, L.E. N° 4.677.791, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 22 de Agosto de 2023 - Dra. Analía Irrazábal, Secretaria.

\$ 45 Ago. 24

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez) y Dr. A. Walter Bournot (Secretario), dentro de los autos caratulados "SANDRO, ARIEL FABIÁN S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-24619992-9), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios del Señor ARIEL FABIÁN SANDRO, D.N.I. N.º 24.337.743, para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley.- VENADO TUERTO, de de 2023.-

\$ 45 Ago. 24
